

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.220)

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

JUEVES 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 1920

LOS PROBLEMAS DEL DIA

Las subsistencias

Las subsistencias en nuestro país.-Bases presentadas por la Sociedad Económica de Amigos del País, y por la Federación Ciudadana de Madrid. Pasividad de los Gobiernos.

Como decíamos en nuestro artículo anterior, en nuestro país, los únicos que no se ocupan del problema de las subsistencias con la determinación y el cuidado que merece tan complejo asunto, son los Gobiernos, que malgastan el tiempo y desaprovechan las circunstancias en luchas mezquinas que a todos perjudican, dejando que los problemas sociales se deslizan por la negra y deshonrada senda de la violencia y el crimen.

Las entidades particulares de nuestro país, sin embargo, también procuran, como los de otros, aportar aquellos elementos de juicio que puedan ilustrar a los Poderes públicos, con el noble fin de coadyuvar al pronto restablecimiento de la normalidad social, base de todo progreso humano. No conseguirán nada; pero el intento es noble y merece tenerse en cuenta. La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, después de largos estudios, ha aprobado las siguientes conclusiones, que la referida Sociedad cree indispensables para la resolución del problema de las subsistencias.

Primera. Libre introducción y circulación por el interior de la Península de toda clase de substancias alimenticias, sin obstáculos por parte del Estado, Diputaciones y Municipios, ni otras trabas que aquello sea que la comprobación de la higiene pública exige.

Segunda. Vigilar y castigar a los adulteradores de productos alimenticios comestibles y bebidas.

Tercera. Resablecimiento de los antiguos hornos de villa y tablas reguadoras en todos los Municipios de España.

Cuarta. Unificar, regularizar y obligar el uso de pesas y medidas métricas, declarando estafadores a quienes apliquen las antiguas, que no mencionarán en ningún documento público.

Quinta. Que el Gobierno utilice los Pósitos para los fines que fueron creados y en ellos establezcan los depósitos de substancias alimenticias.

Sexta. Normarizar los transportes marítimos y terrestres, reduciendo y unificando sus tarifas.

Séptima. Incautación de los ferrocarriles por el Estado, sin perjuicio de los accionistas, y su utilización de las líneas.

A su vez la Federación Ciudadana ha aprobado las siguientes bases con el mismo fin:

Primera. Supresión de derechos anexorios a todas las subsistencias de primera necesidad y maquinaria agrícola.

Segunda. Supresión total del impuesto de Consumo.

Tercera. Supresión de tasas, guías, juntas de Subsistencias y demás entidades que entorpecen el comercio, declarando completamente libre el tráfico.

Cuarta. Declarar ilegales todos los «trusts», monopolios y acaparamientos de substancias, confinando en beneficio del denunciador las substancias en otro local que no sea el de quien los produjeron.

Quinta. El Gobierno encaminará sus trabajos a incrementar la producción, llegando hasta municipalizar o nacionalizar, y hasta militarizar, los artículos de primera necesidad, impulsando la colonización interior y la población forestal.

Sexta. Establecimiento del impuesto único sobre el valor del suelo en las grandes ciudades, para disminuir los tributos que agobian al campesino.

Séptima. Inventario de la propiedad y movilización de la riqueza que representa, para que el agricultor pueda en todo momento disponer del dinero que necesita para sus gastos.

Estas conclusiones han sido elevadas a los Poderes públicos; pero con toda su buena fe y sus orientaciones útiles, dormirán el sueño eterno en cualquier negocio.

Nuestros Gobiernos no pueden ocuparse de estos asuntos. Es mucho más importante lo que dice el político tal o el personaje cual, que procurar que la nación se engraneeza y la gente coma. ¡Hay problemas de problemas!

Les hizo justicia

Equilibrio desequilibrado

Los telegrafistas expulsados

Bonito modo de viajar!

La noticia que anticipábamos en nuestro servicio telegráfico de ayer respecto a la admisión de los telegrafistas expulsados con motivo de la última huelga tuvo plena confirmación.

Mediodía el día los estampidos de unos coheteis disparados desde la azotea del edificio de Correos, anuncianaban que el rey acababa de firmar el decreto, concediendo reintegro a esos modestos funcionarios, sacrificados arbitrariamente, por que defendieron una causa justa.

Para nosotros que desde estas columnas defendimos a los telegrafistas compenetrados con la razón que les asistía, fué en verdad motivo de complacencia la regia resolución.

El castigo impuesto a esos telegrafistas fué tan riguroso e injusto, que casi toda la prensa hubo de protestar del atropello que suponía el separacionismo de sus cargos a unos funcionarios que luchaban por conseguir no ya solo la mejora de su clase sino el mejor desempeño miento de los servicios de comunicaciones en beneficio del público.

Para todos los telegrafistas fué la fecha de ayer día de jubilo inmenso del que participamos.

Celebramos muy de veras el reintegro de los telegrafistas expulsados a los que nos complacemos así mismo desde estas columnas nuestra más cordial felicitación, que hace extensiva a sus dignos compañeros, que con su decidido interés laboraron porque se hiciera justicia.

Notas de Sociedad

—

Ha llegado de Canájyar el Farmacéutico don Antonio del Rey Ruiz.

— De Málaga ha venido el comerciante don Joaquín de Alcázar.

— Procedente de Cullar el rico propietario don Rafael María López.

— En el tren correo marchó ayer a Granada el Farmacéutico don Roberto Hermoso.

— Ha venido de Adra el comerciante don Antonio Rivera Fernández.

— De Berlín ha llegado el propietario don Francisco de P. Torres.

— Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Fernanda

Godoy Piedra por nuestro buen amigo el acreditado industrial de la plaza don Emilio Sánchez Sanchez.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación a los futuros contrayentes.

— Nuestro distinguido amigo don Eugenio Carrera Bermúdez, que fué hasta hace pocos días presidente de esta Audiencia provincial se despidió de nosotros por marchar a Barcelona donde va ascendido como magistrado de aquella Audiencia Territorial.

Sentimos la ausencia de tan recto y celoso funcionario de la magistratura y le deseamos muchos triunfos en su brillante carrera.

— Ha salido para Tarragona el procurador de los Tribunales don Tomás Zárate.

— Ha regresado de Granada después de terminar con brillantes notas la carrera de Derecho nuestro querido amigo don José González Mataiana.

Inconvenientes del sueño

Al «Ramblizo» le quitan el dinero

Encontrándose tomando copas en el vecindario llamado del Pandero situado en el empalme de la carretera de Almería a Ugujar, el vecino de Almería Francisco Rodríguez Fernández (a) «Ramblizo» tuvo la debilidad, efecto de las continuas libaciones, de quedarse dormido, siendo en una silla.

Cuando horas después despertó el «Ramblizo», no lo con la desgraciada sorpresa que es de suponer que había desaparecido del bolsillo interior de su americana un pañuelo en el que llevaba guardadas a uno de sus extremos 190 pesetas en monedas de euros.

En baile fue el dormido bebedor buscarse sus pesetas, pues estaban desaparecidas como por arte de «presidiugación» no parecieron por ninguna parte.

Más como el «Ramblizo» no se quedó muy conforme con la pérdida de sus pesetas, se personó en el cuartel de la guardia civil de Adra, denunciando el hecho que queda relatado.

La Benemerita después de practicar las oportunas gestiones ha detenido como presuntos autores del hecho al vecino del vecindario, Fernando Maldonado (a) «Pandero» y a un labrador llamado José Sola, ar Enri-

quez, los que fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal de Adra.

El «Ramblizo» inconsolable por la pérdida de sus 38 «pavos» ha jurado dormir en lo sucesivo con un ojo abierto.

Maniobras militares

—

El dia 12 como festividad de la Virgen del Pilar y celebrándose también la Fiesta de la Raza, las fuerzas del Regimiento de la Corona destacadas en Peñíscola y Viator no realizaron ninguna práctica, dedicándolo al descanso.

La banda de música dio un concierto en la plaza del pueblo a las 10 y media de la mañana.

Terminado el concierto se distribuyó a las tropas un ancho extraordinario.

Por la tarde tocó también la música en el mismo sitio, cantando la tropa el Himno del Regimiento y la Canción del Soldado.

Después del toque de retreta por la noche se celebró una velada teatral, representándose una obra en tres actos.

Tomaron parte en la representación varios músicos, cabos y soldados. Para todos hubo abundantes aplausos.

El teatro improvisado en la plaza del pueblo estuvo concurridísimo, habiendo público no solo en los balcones sino en las azoteas.

La velada resultó lucidísima. Ayer continuaron las prácticas, de las que nos ocuparemos en el número siguiente.

Sobre un recurso

—

El Director General de Administración, conforme con lo que dispone el artículo 25 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de 19 de Octubre de 1889; ha concedido el plazo diez días para que los interesados en el recurso de alzada interpusieran contra el Decreto del Gobierno civil de 3 de Julio último, por don Francisco Javier Cervantes que se alzó de su inclusión en el reparto vecinal del pueblo de Entix de 1919, puedan alegar las pruebas que estimen convenientes a su derecho.

Las declaraciones del Sr. Cambó

El señor Cambó acaba de decir en la Prensa que el catalanismo evoluciona hacia el separatismo, y ha añadido: «Creo que el separatismo es un error y que su implantación constituiría para Cataluña una catástrofe.» Jamás llegó a expresarse en tales términos, en público, el inteligente e intencionado y maquínico «lider» del regionalismo, y en honor a la verdad hay que decir que no ha traicionado, al hablar así contra el separatismo, las convicciones que en más de una ocasión expuso en la intimitud.

Pero lo inaudible es que estas declaraciones del culto y laborioso ex ministro de Fomento modelo de espíritus fríos y tenaces, hombre que no repara en los medios para arrollar cuando siente el ansia ardiente de vencer, tienen una importancia y una transcendencia extraordinaria. Y entre la grandiosa afirmación del Rey, que allá entre los riscos de Navarra proclama que la Patria grande está ante todo y sobre todo que es una e ineliminable, y el rugido del señor Cambó —cuya oportunidad y cuya intención tal vez no se vislumbra bien aún—, que delataba la extensión y el peligro del separatismo se impone la acción, fría y serena también como la frase y el espíritu del «líder» catalanista; pero rápida y eficaz, que garantice la efectividad de los sentimientos del Monarca—que son los de toda la nación—e imposibilita los peligros y las vergüenzas que puedan sobrevenir de mal que anuncia el «líder» regionalista. Y esa acción que se espera y se necesita no puede ser otra que la del Gobierno responsable.

— Que va a hacer el Gabinete que preside el señor Dato ante este problema separatista, que parece esfumado, reducido a cenizas, cuando las violencias sindicalistas y los crímenes terroristas agitan la vida de Barcelona y renace pujante, envenenado, agresivo, si las organizaciones obreras se tranquilizan a igual tanto y los anarquistas tienen a bien tomarse una temporal de descanso?

— Va el Gobierno a solucionar el problema, porque el peligro se le figura que no es inmediato y de momento no hay provocación concreta. Pues entonces será complicado, por omisión, y ocurrirá con el separatismo como con el sindicalismo: cuando brote escádamente, para no escindirse más, dominará y no podrá ser derruido. No matará; pero no dejará vivir.

— Va el Gobierno a limitarse a imponer la ley, energética, severamente, cuando los separatistas o la actuación pública del separatismo la infrinja, empleando los agentes de la autoridad, los procedimientos judiciales, incluso la fuerza de las armas si fueran precisos. Pues entonces lo intentará por cándidez y por error; techará el jueve, como vulgarmente se dice. No reprochamos la totalidad de tal línea de conducta; pero seguros de que la integridad de la Patria no se desmbarará, tememos que no haya tranquilidad y se engendren deshonras nacionales.

— Al separatismo hay que hacerle frente no coqueteando políticamente con él en la sombra; no pactando con sus hombres entre tinieblas para que haya paz mientras se ocupa el Poder; no dándoles aliados con influencias oficiales, cuando se arrasta servil y más, realmente por Madrid; atendiendo a Cataluña como se merece; gobernando como exigen las circunstancias en aquella la región.

— Al separatismo hay que hacerle frente no coqueteando políticamente con él en la sombra; no pactando con sus hombres entre tinieblas para que haya paz mientras se ocupa el Poder; no dándoles aliados con influencias oficiales, cuando se arrasta servil y más, realmente por Madrid; atendiendo a Cataluña como se merece; gobernando como exigen las circunstancias en aquella la región.

— Para los catalanes, todo; para los separatistas, nada. Esa es la fórmula, y conociendo tan sercia el separatismo parecerá el dia que quieran realmente los hombres que, desde Madrid, rigen los destinos de España.

— De modo que, en conclusión, venimos a poner a lo de siempre: que no se gobierne, y que hay que gobernar.

Vapores del Svenska Lloyd



E: vapor

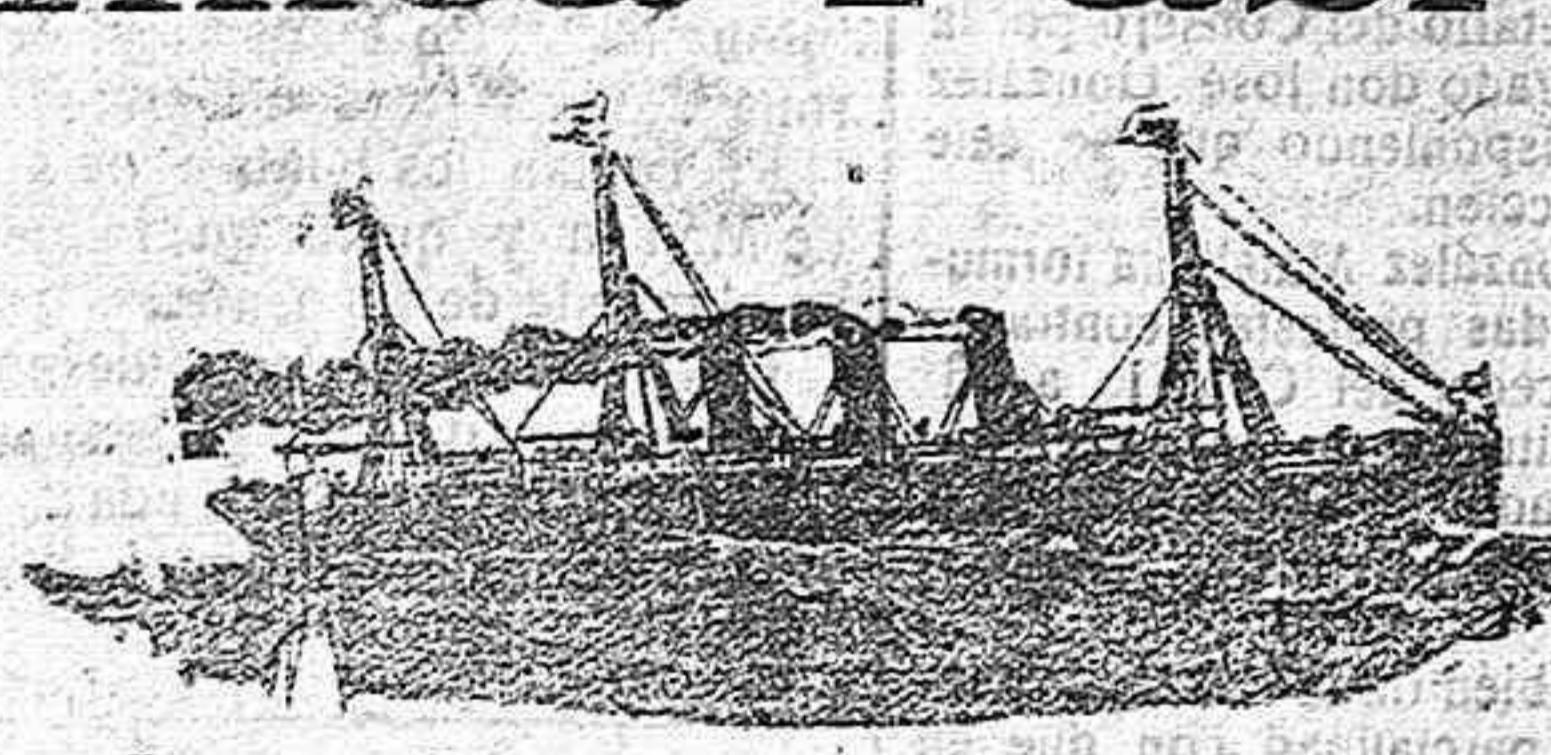
BERNICIA

Llegará a este puerto hacia el 23 del corriente y carga á para Gothenburg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Hay que pedir la cabida con anticipación a su Agente

Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5

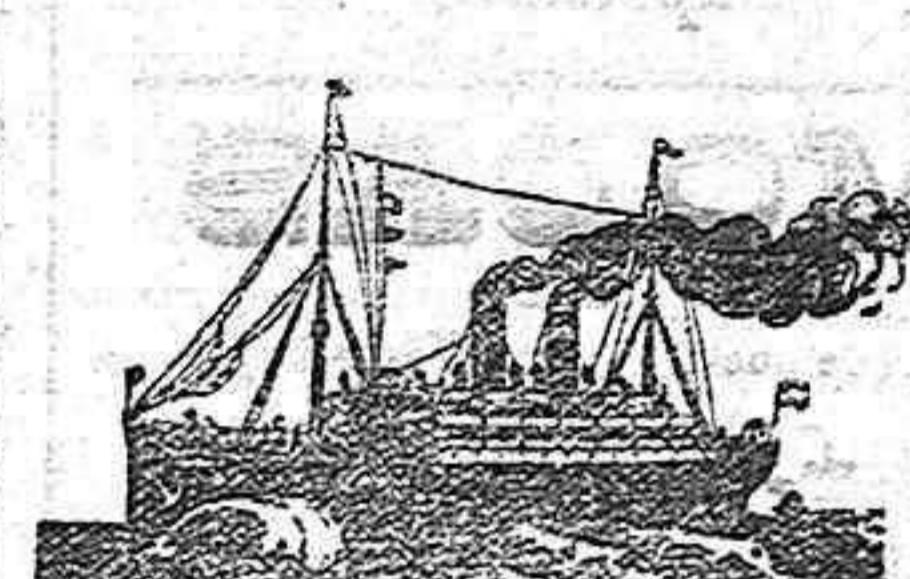
Línea Fabre



Para Boston y New-York

El rápido y magnífico vapor FENCHURCH de la Línea Fabre llegará el 14 del corriente y saldrá el mismo día para BOSTON y NEW YORK.

Hay que pedir cabida con anticipación. Consignatario ALFREDO RODRIGUEZ.



Vapores para Copenhague

El rápido vapor

TIBER

Llegará al puerto de Almería el dia 15 del corriente y saldrá directo con los bariles que cargue para el mercado de Copenhague.

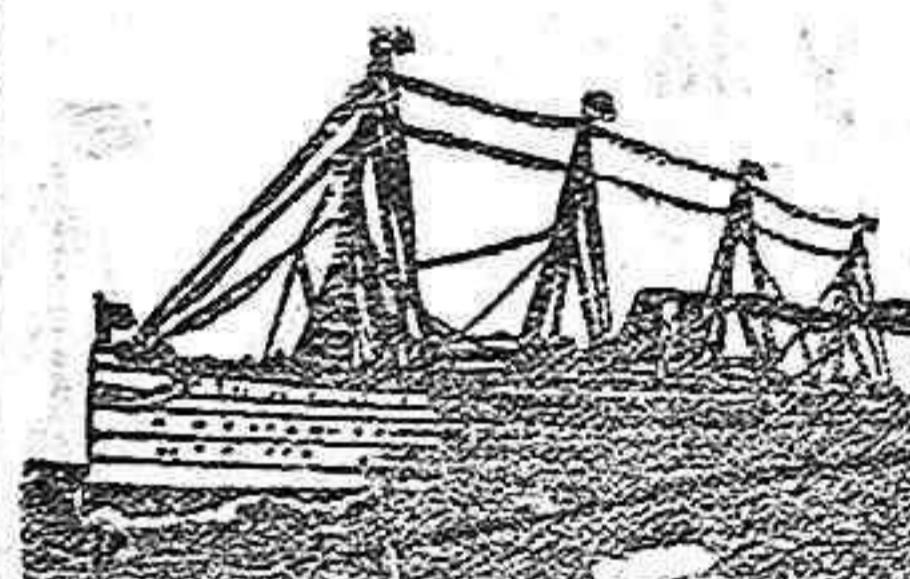
Informara H. & W. FISCHER, Sagasta, 7

VAPORES FRUTEROS



de Romero Moncada S. en C.

El magnífico y rápido vapor "AGNELIA", llegará mañana a este puerto para salir seguidamente con destino a Newcastle. Para informes a sus Consignatarios. Mendez Nuñez 18.



Para el Brasil y la Argentina

COSTULION

Società Triestina di Navigazione

El rápido transatlántico de pasaje

"SOFIA"

saldrá de este puerto el dia 14 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en Frigorífico. Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega la mayor anticipación para pedir cabida.

Informará su consignatario M. Berjón Boulevard 59

Compañía Trasmediterránea

CONSEJO DE FOMENTO

En la Diputación celebró ayer a las 5 de la tarde sesión el Consejo Provincial de Fomento.

Presidió el señor Monterreal y asistieron los señores Brea Gorotz, Lechuga, Gómez, Granados Gil, Mellán, Barros Pastor, Ruiz Sánchez, Romero del Castillo, García Cadenas y González Matañana.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el presidente dió posición a los nuevos vocales señores Moreno Gallego, Jover Vidal y Guerrero del Aguila, que entraron en el salón dedicándoles un afectuoso saludo el señor Monterreal al que correspondió el señor Moreno Gallego.

Leyóse una Real Orden relativa a la próxima campaña contra la plaga de la langosta, de la que el Consejo quedó enterado, acordando excitar el celo de los alcaldes para el concreto cumplimiento de dicha disposición.

También se dió cuenta de una Real Orden de Fomento, anulando la elección de secretario del Consejo por la que fué nombrado don José González Matañana y disponiendo que se celebre nueva elección.

El señor González Matañana formuló tres razonadas protestas contra la forma de proceder del Consejo admitiendo la sustitución de suplentes sin haber acreditado documentalmente la no asistencia de los vocales propietarios.

Abogó también otras razones para demostrar la parcialidad con que en este asunto se había procedido y dijo que renunciaba a ser candidato de la secretaría porque los que engañaron y le nombraron en su confianza al otorgarle el cargo, que ha desempeñado durante años se habían ausentado de la Corporación con ánimo de no volver más a ella y por tanto no podía ésta tampoco continuar allí.

Abandonó el señor González Matañana el salón después de ratificarse en sus protestas y actuó seguido se procedió a la elección de secretario, siendo elegido por compuesta unanimidad don Enrique Marcos Fernández.

Y se levantó la sesión.

DEL MUNICIPIO

Reconocimiento de pensión

Dña Teresa Bustamante García ha solicitado se le reconozca la pensión que como jubilado cobraba su señor padre don Rafael Bustamante Granados.

Permiso

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida al oficial de contaduría don Miguel Sanchez Puertas.

Ejercicio del herrador

Don Eduardo López Redondo ha solicitado licencia para ornamenti la fachada del porche titulado del herrador, sito en la calle de Grana da.

Reclamaciones

Contra la clase de cédula que se les ha asignado en el padrón reclamaron ayer don Juan D. Abad Gi-

menez, don Ramón Villalobos Hernández, doña Isabel Ramírez Falero, don Francisco Albacete Orellana y don Rosendo Ruiz Muñoz.

Comisión

Para esta mañana ha sido citada en El Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para despachar numerosos asuntos de puro trámite.

Recaudación

La obtenida el día 11 fué:

Por el impuesto de los vinos 683 pesetas 30 céntimos.

Por arbitrios extraordinarios 527 pesetas 30 céntimos.

El día 12 se recaudaron por el impuesto de los vinos 447 pesetas 95 céntimos y por arbitrios extraordinarios 218 pesetas 48 céntimos.

Destroyers ingleses en Almería

Ayer a las tres y media de la tarde entraron en nuestro puerto los destayeros de la Armada inglesa "Roune", "Rothesay" y "Rigorous".

Procedían los buques de guerra de Málaga y quedaron anclados en el muelle de Poente.

Los marineros ingleses desembarcaron a punto de su llegada, pasean do por las calles de la ciudad.

Permanecerán en Almería hasta el omingo próximo.

Dependiente se necesita en la Drogería «El Triunfo» bien instruido en el despacho.

Tambien se necesita un aprendiz.

MODAS

(De nuestro servicio especial)

LNS GRAPS

Por muy caprichosa que sea la moda sea ciertas prendas de muy a menudo que jamás usaremos la que rápidamente se suiza. Ejemplo, las capas, cuyo origen es muy lejano puesto que las venían en los cuadros de los viejos maestros representando a jóvenes y ancianas ataviadas con este tipo abrigos. ¿Qué guarda ropas femeninas por motivo o semejante no posee una o varias de estas prendas?

Encontramos la capa en la historia del traje, cualquiera que sea su época. Las mujeres britonas, aristocráticas, y autoritarias no usan otro vestido. Por varias generaciones se vienen usando, ya sea de forma circular, recta, cortas o largas. Las capas venezianas, las holandesas y las españolas conservan su recuerdo imperecedero de nuestra memoria; en raso, lana, gasa, encajes, plisados, faldas, tienen cercetas a oscilaciones facturas y a leyendas populares.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los señores que se han presentado a la feria.

bella, marta, visón, topo, chinchilla y austro real. La chaumuse, de telas suaves, y los encajes sucedieron a estas bellas pieles en la estación primaveral ahora empiezan a aparecer las gabardinas, trazas, jerga combinadas con bieses de raso volantes dispuestos con elegantes y originales adornos.

Para las reuniones de la tarde se ven capas de tul, de encaje muselina seda liramente plegadas, con que los y franjas de raso; otras en jersey de seda suave haciendo juego con el traje de un efecto exquisito, bien de tonos rojos o en esos otros de oquideas que dan a la mujer que las lleva el aspecto de una flor animada llena de encanto y gracia. Para el otoño son muy elegantes las capas de velo, de ondeante crepelia, plegado acordeón, montadas en un canesú de bordado o de charouseuse, tan ligeras que puedan llevarse aunque la temperatura sea alta.

No hay mujer que no acompañe el traje de vestir o de fina lencería con esta prenda cómoda que envuelve y protege del polvo, del viento y hasta de las miradas indiscretas; generalmente son de tonos oscuros con forres claros. Lo que hace resaltar a maravillas el traje. La capa ligera, transparente, se lleva con los vestidos de comidas, restaurant y teatro, confeccionándose en fina tela bordada, tono sobre tono, adonada de lizados, volantes o pliegues.

Para viajes y excursiones al campo, nada es tan práctico como la capa de gasa ó de tela de fantasía. Estas capas pueden hacerse también combinando dos telas de la misma clase pero de distinto color, lo cual permite llevarlas de ambos lados indistintamente produciendo así un doble efecto.

En resumen nada es tan seductor como estas graciosas prendas y la merecida aceptación que en cambio de la hospitalidad que recibe en nuestros guardarropas, segura prestando los encantos y conveniencias sin fin.

Sabina de Beancourt.

París Octubre 1920.

Registro civil

y se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos

Miguel Oliver Sánchez.

Defunciones

Rosa Sánchez Muñiz, Francisco López Andújar y Antonio Salas Salas.

Matrimonios

Ninguno.

Colegio Oficial de Médicos

El jueves último celebró sesión reglamentaria su Junta de Gobierno.

Lectura y aprobada el año de la anterior reunión, se trataron despachándose diferentes asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que había recibido, sabía que el autor del salvaje atentado de que fué víctima el Maestro de Albores D. José Carillo, había sido capturado por suyo y reducido a prisión. Lo que hacía esperar no quebraría impune tan vanzada hecho el propia de un pueblo civilizado.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con satisfacción por los reunidos.

El jueves 26 de octubre se celebró la reunión ordinaria del Colegio Oficial de Médicos.

En la reunión se trataron asuntos de interés para la Caja.

El Dr. Presidente manifestó a los reunidos, que por noticias particulares que

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr, Sánchez Ortiz.

Dato en Palacio

Este mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo señor Dato, despidiendo extensamente con el rey, a quien informó el presidente de los acuerdos adoptados en el Consejo del Lunes.

En vista de las excesivas ocupaciones de los ministros se desistirá de cebrar Consejo de ministros en Palacio esta semana.

La Junta de Colonización

Se ha firmado un Real decreto, incorporando la Junta de Colonización al ministerio del Trabajo.

Dicho Junta quedará convocada en Instituto, actuando con perfecta autonomía en los problemas agrarios, conforme se prometió en la declaración ministerial.

Posesión

Se han puesto a disposición de sus respectivos caídos el Director general del Tesoro, señor Rodríguez y el de lo Contencioso, señor Díaz Sáa.

La oficina internacional

El subsecretario del ministerio del Trabajo, ha explicado en una nota oficial facilitada a la prensa su labor favorable a España en la oficina internacional de Ginebra, de donde seca se regresa.

El santo de Dato

Con motivo de celebrar hoy su fiesta patronal el presidente del Consejo don Eduardo Dato, ha recibido muchísimas felicitaciones.

La futura mayoría del gobierno

"La Epoca", publica en su editorial de hoy un artículo, diciendo que la aspiración del gobierno no consiste en traer una mayoría generosa, representada por fuerzas afines a los conservadores, sino una mayoría que tenga un solo programa y que acate un solo jefe, porque el gobierno necesita una herramienta parlamentaria capaz de que sus disposiciones prevalezcan, cumpliéndose su programa y acometiéndose todos sus proyectos.

Eso solo puede lograrse — agrega el diario conservador — cuando el jefe del gobierno tiene de si votos suficientes para llevar al P. r. a uno a una mayoría en estas condiciones.

Regreso de un sub-secretario

Ha regresado a Madrid el subsecretario del ministerio de Hacienda, después de haber asistido a la Conferencia internacional económica celebrada en Bruselas.

Firma regia

El rey ha firmado hoy la readmisión de los telegrafistas separados de sus cargos con motivo de la última huelga.

También firmó el decreto concediendo el 25 por 100 de aumentos a los carteristas del Estado por la elevación de los metálicos.

El rey ha firmado otra decretos, correspondiente al libro de Abrefo Azul el mismo día de Zuza.

La combinación

Esta noche ultimaron los mayores Dato y Bugallal la combinación de gobernadores.

DE PROVINCIAS

Reunión clandestina

II.

Comunican de Barcelona en la calle de Galilea fué sorprendida una reunión clandestina, en la que había 200 individuos.

Fueron detenidos 29 de ellos encontrándoles pistolas y proclamas sindicalistas.

Conflictos sociales

Dicen también de Barcelona que ha quedado soñada la huelga de descargadores del muelle, reanudando el trabajo.

Anunciaron en declararse en huelga los agentes de Aduanas por no retirarse las mercancías almacenadas en los muelles.

También los empleados de las casas de Banca y Bolsa proponen ir a la huelga, en vista de que los patronos que forman parte de los Comités Paritarios no acceden a aprobar las bases de trabajo que tienen presentadas.

Explota en Granada una bomba

Telegrafian de Granada que la bomba que explotó en la madrugada anterior en la calle de Angel, lanzabase contra el abogado señor Rodríguez Confreras, que había ejercido las funciones de Juez años atrás.

La explosión produjo grandes destrozos, cayendo numerosos cristales de los balcones y ventanas.

En aquel momento pasaban dos mujeres, que fueron arrastradas.

La casa de enfrente, donde se hallan establecidas las bodegas de Valdepeñas, presenta en su fachada un boquete, que se supone fué abierto para colocar la bomba.

Las pesquisas practicadas hasta ahora por las autoridades no han resultado infructuosas.

Almería

Visita a los penales

El Director General de Prisiones don José María Cervantes facilitó hoy una extensa nota oficial a la prensa, dando a la visita de inspección que realizó a los establecimientos penitenciarios.

Muéstrase satisfecho de su viaje y hace constar su propósito de subsanar cuantas diferencias ha encontrado.

Buque a pique

Ha naufragado en Mataró el vapor "Juan Grane" que se dirigía a Rosas.

La tripulación logró salvarse con los botes.

El buque era viejísimo atrayéndose a esta circunstancia e sin embargo.

Arrojan una bomba

De Vigo participan que se gún noticias de Oporto, en la estación de Herminigilde los huelguistas ferroviarios arrojaron una bomba al pasar un tren.

Se desconocen más detalles.

Los telegrafistas contentos

La firma del decreto de indulto de los telegrafistas fué escogida con gran entusiasmo por sus compañeros.

Fueron adornados los balcones de la Central de Telégrafos, izándose la bandera.

Ocupación de tres posiciones

El alto comisario general Berenguer telegrafó, comunicando que las fuerzas de Lara avanzaron para ocupar tres posiciones en Sidi Isif.

La jornada fué penosísima. El enemigo hostilizó a nuestras tropas con un fuego incansable.

Igúrrese la lista de nuestras bajas.

Visita a los penales

El Director General de Prisiones don José María Cervantes facilitó hoy una extensa nota oficial a la prensa, dando a la visita de inspección que realizó a los establecimientos penitenciarios.

Muéstrase satisfecho de su viaje y hace constar su propósito de subsanar cuantas diferencias ha encontrado.

LA BOLSA

Deuda 4%	Interior	7210
5% Amortizable	9325	
4%	8850	
Francos cheque	4505	
Libras cheque	2416	
Marcos	1050	
Banco de España	53000	
Español de Crédito	10800	
Tabacalera	29300	
Dolar	687	

Se vende

Urgente. Se vende una villa en la calle de la Nervión y poco uso; por poco dinero.

Para informes, R. S. Lopez, Oficinas de Correos.

Almería

Aseguros marítimos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Sub-Directores en Almería:

Salvador Romero y Hno

Paseo del Príncipe, n.º 10

SUSCRIPCIONES ALMEREÑAS

COLECCIONES UNIVERSAL

VENTA DE LIBROS Y REVISTAS

PIEZAS EN TODAS LAS INDUSTRIAS DE LA MARINA Y AVIACIÓN

ENVÍAMOS GRATIS FOLLETOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, SAN MATEO 416

BARCELONA, CARRER DE CIENTO 416

SEGUROS MARITIMOS

The British Citizens Assurance COMPANY LIMITED

AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

José Alcaráz Giménez

Mendez Núñez 22

SOCIEDAD ANÓNIMA

AMBRES

(Sección postal extra-rápido de Ambres, Cherbourg, Lisboa, La Coruña, y La Plata)

EL TRASATLANTICO DE GRAN LUJO

Pais de Waes

(16.000 toneladas de desplazamiento. 2 hélices)

Departamentos y camarotes de lujo 1.ª 2.ª y 3.ª clase intermedia

Saldrá de:

Amberes, el dia 15 de Septiembre a las 15

Cherbourg 16

La Coruña 18

Lisboa 19

Para los pasajes y demás informes dirigirse a ALFREDO RODRIGUEZ Almería, y a todas las Agencias de la Compañía en todos los puertos españoles ya la Compañía Internacional des Wagons Lits.

DIRECION PARA NEW-YORK

C. O. JULIOH Societá Triestina di Navigazione,

El rápido y acreditado vapor de pasaje

PRESIDENTE WILSON

Llegará al puerto de Almería el dia 15 de Octubre con reducido hueco para carga y descarga, saliendo el mismo día directo para New York.

Informar su Consignatario M. BERJON.

Sección necrológica

En el dia de ayer dejó de existir después de larga y penosa enfermedad la respetable señora doña Isabel Espinosa madre y madre política respectivamente de nuestros estimados amigos los conocidos industriales de esta plaza don Angel Rubí Espinosa y don Andrés Sanchez Sánchez.

La finada por su carácter bondadoso y excelentes prendas personales gozaba de general estima, habiendo producido gran sentimiento entre sus conocidos la noticia de su fallecimiento.

A su pena familia testimoniaron la expresión de nuestro sentimiento, despidiendo a su sobrino suyo que le reclamó una peseta que le faltaba de la vuelta de un duro, la emprendió a golpes con el muchacho, arrojándole las diez pesetas gordas a la cabeza.

Cocheros multados

El gobernador civil multó ayer en 50 y 5 pesetas respectivamente a los cocheros Ramón Campos Román y Antonio Felices Marín, denunciados por la policía por promover escándalo en la estación del ferrocarril y molestar a los viandantes.

Comprobado

Para tomar café excelente hay que tomarlo en el CAFÉ SUIZO

Servicio a domicilio.

Teléfono 59.

Venta exclusiva

En el establecimiento de Pepe Llerca vende de las Tiendas número 8, acaban de llegar las

renombradas y exclusivas lanas

de Kentier y Jaiauunas, únicas

por su calidad y extenso colorido

para la confección de Abrigos de Señora y niños.

Precios sin competencia.

Setenta de un reclamado

En Berja ha sido detenido por la guardia civil Testón Acuña Pumila que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquél partido.

Testón ingresó en la cárcel.

Subasta de montes

La Delegación de Hacienda anuncia las primeras subastas de aprovechamientos de espacios y tierras de los montes propios de esta provincia a cargo de la Hacienda.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de Vélez Rubio ha denunciado ante el juzgado municipal a los vecinos de dicha villa Ramón Cueno Fernández y Suárez Gea Sánchez

por haber penetrado con algunas cabezas de ganado en terrenos propios de don Antonio Muñoz López, causando daños en las plantaciones.

Por el mismo delito de pastoreo abusivo ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Almería el pastor Enrique García Apurico.

Ro. rapto

La Benemérita del puesto de Gádor ha detenido a José Camacho Ruiz, poniéndole a disposición del juzgado municipal de aquella villa como autor del delito de robo.

No hubo

Academia de Bellas

Artes

Sección Declamación y Literatura

La Academia de Bellas Artes ha reorganizado para el presente curso la clase de Declamación, creando la Sección de Literatura, con sujeción a los programas de las mejores Escuelas Nacionales y Extranjeras, de cuya cátedra se ha encargado el culto Letrado don Eduardo Rodríguez cuyos conocimientos son sobradamente conocidos en este campo.

Como Profesor de Declamación figura el inspirado poeta don José de Burgos Tamari, que se proponen organizar algunas fiestas de arte durante el curso.

Como en esta Sección de la Academia figuran este año dos profesores de méritos relevantes, cuya labor ha de ser en alto grado cultura son muchas las señoritas y los jóvenes aficionados a la Literatura y al Teatro que han solicitado, de la dirección de este Círculo Artístico, que se amplíe la matrícula hasta el día 20 de octubre.

Accediendo a estos deseos, queda abierta la matrícula, hasta la fecha referida, y dando hacerse las inscripciones, todos los días hábiles, en la Secretaría de la Academia, calle Real, desde las siete y media a las nueve de la noche.

Las enseñanzas son gratuitas. Se podrá asistir a estas clases, en calidad de oyente, con solo solicitarlo de la Dirección.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalos

Perfumería--Hierros--Aceros

Juguetería Ferretería y Cementos

CASA Ferrera ALMERIA

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo para gastritis, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago y de la vesícula.

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

el dolor de estómago, la digestión, las erupciones, vómitos, incontinencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con esfuerzo, digestión y digestión del estómago, etc. Es antidiártico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, donde se remiten fuentes a quien los pida.

Nuestra Señora del Rosario

Gran fábrica de pan. Navarro Rodríguez 4.

El lunes quedará abierto al público una nueva panadería que por su capacidad del local está instalada reunie las mejores condiciones higiénicas que requiere tan delicada industria. En ésta encontrará el distinguido público las mejores clases, como son pinchado, bombón, baoz y de canto, bollos de agua y catalán, flanés y de viena. Rosco de aguardiente y las renombradas ricas magdalenas, teniendo en cuenta ésta casa que durante la apertura hasta pasado diez días dará doscientos kilos al precio de 80 céntimos, una vez vendido estos 200 kilos los precios serán igual que los que rijan en las demás establecimientos. Se garantiza la pureza de este artículo en la calidad y peso, y se admiten encargos y se lleva a domicilio.—Navarro Rodríguez 4.

Lotería afortunada
lo es sin duda la de D. Antonio Rodríguez Repartero 8, Madrid, quien envía a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario de 22 de diciembre los DOCE MILLONES DE PESETAS

IMPORTANTE
RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS Optico, se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, donde ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en óptica, Joyería, Platería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Relojes toda clase de cristal es con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, Oro, Plástico y Alhajas.

OJO: ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

RELOJERIA SUIZA, Príncipe, 2

LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ :: TIENDAS, 17

Por fin de temporada, esta casa pone en conocimiento de su numerosísima clientela y del público en general que realiza todos los artículos de verano con una baja increíble para beneficiar a sus favorecidos. En ella encontrarán entre los muchos artículos difíciles de enumerar, Etamines bordados, Bengalinas, Crespones de seda, Chamanes, Batistas y Liberty estampados, Vuelos de lana, Fantasías, Sedas en todas clases, Sedalinas, Piñones, Percalés, Céfros y Vichis. Mantones de Manila, Equipos de novia, Juegos de cana, Trajes de cristal, Blusas, Corsés y colecciones de todas clases.

Extenso surtido en pañería y driles para caballero.

Se hacen trajes a medida, y los hay confeccionados. Toda, a precios sumamente baratos.

Acabamos de recibir Cabardinas para caballero y señora última novedad.

Esta es la cosa que más barato vende y mejor surtido presenta.

LA FORTUNA

Colegio de San Vicente

Eduardo Pérez, número 1

Se admiten internos de Bachiller y Magisterio, a precios más económicos.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 24.

DRUGERIA DEL SANTO CRISTO

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2

SULFATO DE COBRE

AZUFRE

SOSA CAUSTICA 70/72

CARBURO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

En 1.º plana, linea del cuerpo diez, 1 pta. -- En 2.º, 3.º y 4.º plana,

Anuncios y reclamos

Almería, al mes, 2 ptas. - Provincias, trimestre, 6 id. - Exterior, un año, 50 id.

Precios de suscripción